

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

## LAS TARDES DEL CONCEJO

### Rasgos de la jornada

Aquí, no tenemos un Parlamento en el que se debatan las cuestiones nacionales, pero existen, en cambio, estas asambleas municipales de una vez por semana, en las que se ventilan los asuntos que de lleno nos interesan por referirse a nuestra vida local. Y es lo cierto que estas sesiones del Concejo suelen revestir una relativa solemnidad parlamentaria, por que qué edil que defienda una moción y aún simplemente que pida el pase de un escrito al estudio y dictamen de la comisión respectiva, no se sentirá en su fuero interno un Melquiades municipal? La vanidad humana radica en todos, pátula por doquier, y lo mismo domina los sentidos de una mujer coqueta que influye sobre el alma, siempre joven, de un concejal. Es ello tan cierto, que mueve nuestra pluma móhosa á impulsos de nobles intenciones, para que en estos comentarios que pensamos dedicar á las tardes del Concejo, resalten aquellos rasgos cómicos dignos de pasar si no á la Historia, cuando menos al molde propio de nuestra Lyotopia.

Y he aquí, pues, que con tales prosóitos, ayer acudimos al Municipio sin miedo al calor sofocante de sus salas caldeadas, sin miedo tampoco —por que no decirlo?— al gesto urafío de unos viejos municipales que guardan la anchurosa puerta de la casa del Pueblo en actitud expectante y decidida.

Ya eran las cinco y pocos minutos después dió comienzo la sesión. Don David Estevan, éste inquieto secretario quinquagesenario en su figura, al aparecer sentado frente al Congreso edilicio, ya leyendo el acta, ya leyendo sin que se enteren los concejales, sin que nos apercibiéramos nosotros.

Mientras la lectura se desliza como ruido lejano y desconocido —del lunes anterior!— los concejales hablan entre sí cabildando, leen papeles, van desde sus poltronas á la presidencia y retornan luego. Parece que están celebrando sesión y sin embargo ésta no ha empezado todavía.

El alcalde soporta el acta con paciencia, pero no puede resistir su cansancio por cuanto alza su mano y pásala por su frente como queriendo desvanecer un mareo ó alejar una preocupación. En el ademán, queda al descubierta el reloj de pulsera que ciñe á muñeca de este moderno corregidor.

Y cuando, al fin, acaba el acta y se aprueba, el libro que dá fé ya pasando por ante los concejales que dejan allí su firma con gesto notarial.

¡Qué calor! Vá pasando la orden del día con vertiginosa rapidez y la oratoria municipal sólo tiene margen para manifestarse en sendos "aprobados" y "enterados"...

Viene después una moción laudatoria para el veterano maestro nacional don Juan Moreno Ayala, que se aprueba con perfecta unanimidad y tras de otras cosillas de poca monta, hace el alcalde la sacramental pregunta de: —¿Algún concejal desea hacer uso de la palabra?

Ya lo creo: quiere hablar el señor Villegas; también quiere hacerlo el señor Naveros.

El primero ruega que se arregle el camino del Baleario; el segundo aborda el palpitante tema de la luz. ¡La luz! Se despierta la expectación de los oyentes.

El señor Naveros se adelanta á los sucesos y rechaza de antemano cualquier pecado de negligencia que se pudiera imputar al Concejo y pide á éste que prohiba á Lebón el reparto de nuevos oficios y circulares entre el vecindario.

Los concejales, encuentran poca novedad en la propuesta. A nosotros también nos parece viejo, muy viejo, todo eso de los estudios concienzudos, de las intrincadas cuciones de derecho que se invocan y sobre las que insiste el señor Iribarne también; deduciéndose únicamente de todo ello que hasta la semana próxima no habrá dictamen de la Comisión y que hasta entonces sufre el asunto de la luz, un nuevo aplazamiento.

Y esto, viejo ó nuevo, con gas ó con electricidad como sea, señores, esto nos parece mal, muy mal, por que las cuestiones primordiales no pueden dejarse á la solución del tiempo y hay que abordarlas, estudiarlas y resolverlas sobre la marcha.

## La sesión de ayer

A la hora acostumbrada, ocupa la presidencia el alcalde señor Pérez Corbero y toman asiento en los escaños los concejales señores Pérez López, Villegas, Naveros, Terriza, Martínez García, Iribarne, Pérez Ibáñez, Fernández Burgos y Muñoz Calderón.

El secretario señor Estevan Gómez dá lectura al acta de la anterior sesión, y después de aprobada se da cuenta de la

### ORDEN DEL DÍA

—Factura de la imprenta "La Unión Mercantil" importe doce pesetas por varios números del "Boletín Oficial", servidos al Ayuntamiento.

Aprobada.

—Oficio del Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento solicitan do los fallos del Ayuntamiento y el excedente de la ley referente á los mozos Manuel y medidas que eviten los abusos que la

### Alarcón López y Manuel Galindo.

De conformidad.

—Id. del Sr. Juez Instructor de la Caja de Reclutas, pidiendo informe al Ayuntamiento sobre la responsabilidad que previene el Artículo 366 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reemplazo, referente al mozo Francisco Pérez Codina.

De conformidad.

—Escrito de don José Manuel García, solicitando se excluya del padrón de inquilinato á doña Isabel Sánchez Nuñez por ser vecina de Barcelona.

La Corporación acuerda acceder á lo solicitado.

—Id. de don Francisco Pérez Membrive, músico, solicitando un mes de licencia.

Se concede la licencia pedida.

—Oficio del Sr. Capellan de la Parroquia de San Sebastián invitando al Ayuntamiento á la procesión de la Virgen del Carmen y solicitando un donativo de cincuenta pesetas para ayudar á los gastos.

Se acuerda acceder á que una comisión de concejales asista á la procesión y conceder 250 pesetas como años anteriores.

—Oficio del Gobierno Civil declarando la excepción de subasta para la cobranza de barriles de uvas en el presente año.

A propuesta del señor Naveros, queda facultado el señor Alcalde para hacer el concierto en idénticas condiciones que otros años.

—Factura de don Antonio Marin de 36 pesetas por servicios fúnebres prestados por cuenta del Ayuntamiento.

Aprobada.

—Oficio de Arrendatario de los impuestos Municipales proponiendo para Agentes ejecutivos á don Eduardo Bueno y Angulo y don Luis Segura Cano.

De conformidad con lo solicitado.

—Varios informes de la Comisión de Ornat.

Después de darse lectura á dichos informes, fueron aprobados, sin excepción alguna.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en un recibo de don Enrique Robles importante 50 pesetas para la impresión y tirada de 300 libretas para el servicio de vacunación en el Laboratorio Municipal.

Es aprobado.

—Escrito del Alcalde de Barrio de San Cristóbal, solicitando un donativo para las fiestas en honor de dicho Santo.

De conformidad.

(Abandona el salón el señor Pérez Ibáñez).

**La feria**

El señor Secretario dá lectura á una moción de la comisión de Festejos para que la estudie el Ayuntamiento.

El señor Fernández Burgos entiende que este asunto debe quedar sobre la mesa á fin de que se estudie el extremo de si puede dar el Ayuntamiento el dinero que cuestan las fiestas.

El señor Villegas dice que como individuo de la Comisión es de parecer que se estudie la moción presentada, bien entendido que el Ayuntamiento contribuirá en parte, pues considera que la recaudación del Comercio será un hecho.

### EN MOTRIL

#### Ingenieros almerienses

Han visitado el puerto de Motril el ingeniero jefe de Obras Públicas de Almería, don Antonio Gómez, el director de las obras del vecino puerto de Adra señor Ochotorena y el ayudante señor Donoso.

Recorrieron ambos diques y notaron gran analogía entre esta obra y la de Adra.

Les acompañó en su visita el sobrestante encargado del puerto señor Cabronero, contestando á cuantas preguntas sobre la obra se dignaron hacerle.

Los molestos medios de locomoción que hay por la costa, les obligaron á regresar á Almería por el camino de Granada.

Las obras del puerto de Motril están atravesando un periodo de crisis, pues no adelantan mucho, no mostrando gran interés su gerente señor Bernstein, por darles impulso.

#### De sociedad

Hoy marcha á Albóx, el contratista de la carretera de aquel pueblo á Almazora, nuestro buen amigo don Ginés Gómez Rubio.

Ha regresado á Pechina, el médico de aquel pueblo don Eduardo Mozcillo.

El capitán de ingenieros militares, don Joaquín Villasanté Alias que ha pasado unos días entre nosotros, salió en el tren correo de ayer con dirección á Tetuan.

Ha marchado á Jaén el médico de aquella capital, don Luis Avellaneda López.

—Acompañado de sus encantadoras hijas, Aurora y Pepita, ha llegado á nuestra capital, para pasar la temporada de baños, el propietario de la Carolina (Jaén) don Jesús Antero Valdívia.

—Ayer marchó á Granada en unión de su esposa el Perito Agrónomo, don Elisardo Arrieta González.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita, Anita Pérez Rodríguez, hija del ex-decano del Colegio de Procuradores don Juan Pérez García, y difunto, y de doña Josefa Rodríguez Pardo, para el joven Inspector de la fábrica Lebón don José Pérez Almansa.

La boda se ha concertado para el próximo mes de Septiembre.

—Ayer se en el "auto" de Levante, regresaron de Huércal-Overa, el comerciante de esta ciudad, don Cristóbal Parra Uribe y su distinguida esposa.

—Se han tomado los dichos la bella señorita Lola García Martínez, hija del conocido industrial don Antonio García Sánchez y nuestro querido amigo el ilustrado oficial de esta sección telegráfica don José Chicano y Ruiz.

La ceremonia se efectuó en el domicilio de la novia, siendo obsequiados los concurrentes con dulces, licores y habanos.

—Terminada la consulta que tenía establecida en Algeciras, ha venido á esta capital, el doctor en medicina y cirugía don Pablo Lazarraga.

### Compañía viene realizando con los abonados, á quienes continúa enviando circulares con la exigencia de que renuncien á los beneficios que les concede el artículo 28 del contrato.

Aplauda la actitud de la Alcaldía sobre este asunto y la gestión de la comisión de alumbrado, que se encamina con verdadero interés á conjurar el conflicto; pero ello, no obstante, considera que debe dársele á este asunto una solución radical, haciendo saber al público la necesidad de que no se presten los abonados á firmar ninguna circular.

El señor Fernández Burgos es de opinión que no sea adopte acuerdo en la tarde de hoy, por que no es llegado el momento; pues el miércoles de la presente semana se reúne la Comisión mixta de alumbrado y los letrados asesores emitirán su informe que ha de someterse á la consideración del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre la Corporación Municipal.

El señor Naveros insiste en que se le prohiba al representante de Lebón que reparta nuevas circulares, porque hay muchos abonados timoratos, que creyendo que la compañía ha de vengarse de ellos, se prestan á firmar temerosamente, cayendo en el lazo que se les tiende.

El señor Iribarne tercia en el debate, y manifiesta que, en efecto, la Comisión se reúne el miércoles próximo y que en la inmediata sesión se dará cuenta del dictamen que emita.

Declara que la actitud del Alcalde en este asunto es la más práctica y que con sus determinaciones se ha anticipado en parte á la propuesta de la Comisión de Alumbrado.

Refiere dicho concejal el admirable efecto que ha de producir el oficio dirigido por el señor Alcalde, á la Compañía de Lebón, en el que le hace saber, que si en el plazo de setenta y dos horas no retira su circular, fecha 26 de Junio último, decretará en su contra una multa de cincuenta pesetas, por cada queja que contra la compañía se formule.

Se cambian impresiones sobre dos preguntas, formuladas, de escaso interés y se levanta la sesión.

### —Ayer llegó de Guevas, el ingeniero de minas, don Andrés L. Lapresa.

—El comandante de Infantería, don Fidel Pi, llegó ayer á nuestra ciudad, procedente de Melilla.

—Desde Madrid se ha trasladado á Irún, donde pasará la temporada de verano, el Diputado á Cortes por Almería, don Miguel Salvador y Carreteras.

—Acompañado de su bella esposa, anoche llegó de Cuevas, el profesor de instrucción primaria don Antonio Caparrós Cánovas.

—Se encuentra en esta capital el ex-alcalde de Cuevas y abogado don José González Grano de Oro Laborda.

—Ayer llegó de sus posesiones de Vera el presidente de la Diputación don Luis Gimenez Canga-Argüelles.

### Las elecciones se aplazan

Se nos asegura que hoy aparecerá en el "Boletín Oficial" un decreto del gobernador civil, aplazando las elecciones que habían de celebrarse en Sorbas, el día 30 del actual.

Funda su resolución la autoridad gubernativa en el estado anormal que han creado, las circunstancias actuales.

### El camino del Baleario

Acordó el Ayuntamiento el arreglo de este camino para comodidad de los bañistas que acudieran á ese Establecimiento en la estación veraniega, y en efecto, ha llegado ésta y el municipio de Almería no ha hecho aún nada para cumplir tan acertado acuerdo.

También ofreció el Sr. Alcalde á los vecinos de aquella barriada el facilitarles cal para que pudiesen tener con frecuencia limpias y blancas sus casas. Y así como quedó incumplido el acuerdo municipal incumplido ha quedado también el ofrecimiento hecho á los vecinos.

No creemos ni esperamos que el Sr. Pérez Corbero abandone ó relegue al olvido tan importante mejora como la del camino del Baleario. Es necesario no sólo que los almerienses tengan una vía limpia y cómoda á esos baños sino que cuantos forasteros nos visiten se lleven una buena impresión, de estas cosas nuestras y que queden con ganas de volver á estas playas.

La compañía de Huéneja ha levantado ya las tapias de sus terrenos conlignos al camino, y se dá el caso de que se va cumpliendo todo cuanto se debe á la iniciativa particular y nuestro Ayuntamiento es el único que no cumple lo acordado por su parte.

### Juegos Florales

Tenemos entendido, que un grupo de aficionados al arte y á las bellas letras, aprovechando los buenos deseos de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, de confeccionar un programa que revista verdadero interés para el vecindario y atraiga concurrencia de forasteros á nuestra feria, han propuesto al Sr. García del Moral y á sus compañeros, la organización de unos juegos florales como fiesta de cultura, que siempre se ha celebrado en esta capital, constituyendo uno de los números más celebrados, y de los que más partidarios cuentan, sobre todo entre el bello sexo.

La comisión ha dispensado á ese propósito la mejor acogida, animando á los iniciadores para que los organicen, bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Al divulgarse la idea ha producido en todos los centros la impresión más agradable; animando en suma grado á literatos y artistas, á quienes se presenta una excelente ocasión de concurrir á una fiesta cultural con el asenso público, donde seguramente darán como otras veces, plausible muestra de sus facultades.

Como es natural, se piensa igualmente en que venga á nuestra ciudad como mantenedor de la fiesta, un orador de los más notables del Parlamento y del foro, que hasta ahora no ha sido oído en esta capital y cuya presencia entre nosotros constituiría un verdadero acontecimiento.

Por nuestra parte nos adherimos resueltamente á esa iniciativa animando á sus iniciadores á que le den forma y organización cuanto antes.

Oportunamente daremos á conocer los temas del concurso, y las demás condiciones del mismo.

### La campaña uvera

En Denia.

Según informes que recibimos, en Denia se agitan ya bastante los exportadores de uva, recorriendo las viñas de todo aquel término municipal, en busca de las primicias del riquísimo moscatel que tan apreciado es en todas partes por su exquisitez.

El tiempo sigue siendo favorable á la buena marcha de la cosecha, y de continuar así, del 20 en adelante podrán hacer la primera remesa de uva á los principales mercados de la Península, pero en pequeña escala, por haber muy poco fruto precisamente en los viñedos, de las partidas más primicias, á consecuencia de los estragos que ha hecho en ellos la filoxera.

Este negocio no entrará en su apo-

### geo hasta primeros del próximo mes de Agosto.

No tenemos noticias de que se hayan realizado ajustes y por consiguiente nada podemos decir respecto á precios de compra.

### Las fiestas de feria

**Las carreras de cintas.**

La comisión organizadora de este simpático festejo lleva ya muy adelantadas sus gestiones para que este resultado con extraordinaria brillantez.

Ayer visitaron al Alcalde, el que les ofreció toda clase de facilidades, prometiéndoles librar la consignación acordada para este número del programa.

A la mayor brevedad comenzarán los distinguidos jóvenes que componen la junta organizadora, á invitar, por medio de tarjetas, á las más bellas y aristocráticas señoritas de la localidad para que como en años anteriores, borden las cintas que han de disputarse los corredores y realicen con su presencia el acto brillante de las carreras.

Oportunamente daremos á conocer los detalles de este nuevo festejo.

**El himno de Almería.**

Ayer se reunieron en el Teatro de Apolo el Presidente de la Comisión de festejos, Sr. García del Moral el autor de la música del "Himno", don Manuel García y gran número de individuos de los que han de cantarlo.

Ayer quedaron hechos los primeros preparativos, y en breve dará comienzo el ensayo, al que asistirán gran número de señoritas, que tomarán parte en el canto del Himno, con orfeonistas.

**Las bervenias.**

Los vecinos de la plaza de Pavia y San Antón continúan sus trabajos para la organización de la berverna que proyecta celebrar en las próximas fiestas.

Ayer comenzó la recaudación voluntaria de los vecinos, para engalantar con los productos que se recauden, la plaza de Pavia.

### MEJORA DE JORNALES

#### La Compañía Alquife

En la prensa de Granada leemos la referencia de dos conferencias que ha tenido con el gobernador civil de aquella provincia, don Jorge H. Bulmer, secretario de la sociedad "The Alquife Mines Railyway Company Limited", referentes á las pretensiones de los obreros afectos á las minas que dicha sociedad explota en Alquife.

El señor H. Bulmer, después de estudiar las aspiraciones de los obreros, contestó al gobernador civil que la Compañía no tenía inconveniente en acceder á las mismas, y en su virtud, desde primero de Agosto próximo, serían elevados los jornales de los obreros, no resolviéndose el asunto inmediatamente, porque precisaba oír el informe del director de las minas.

La solución dada al pleito de los obreros de Alquife, merece elogios para el gobernador civil y el Sr. Bulmer.

### El asunto Lebón

**Quejas y protestas**

La secretaria particular del Alcalde funciona ahora de lo lindo.

Las quejas y protestas de los vecinos contra los procedimientos de la Compañía de Lebón, fluyen de tal modo, que ha habido necesidad de hacer guardia permanente, para oír los lamentos de los perjudicados.

Por diferentes conceptos han presentado reclamaciones y protestas ante la Alcaldía durante las últimas cuarenta y ocho horas, los vecinos cuyos nombres copiamos á continuación.

Don José Bello, don Diego Plaza Guirad, don Antonio García Palmer, don José Oña Díaz, D. Antonio Martín Lorenzo, don Arberto Berdejo López, don Fausto Lagasca, don Inocencio Esteban Romera, don Juan Caparrós Solo, don José Ramírez Ramos, don Mariano Gil Abad, don Gregorio Juaristi; don Ramón de Torres, don Gabriel Gajate, don Antonio Amat Marzo, don Antonio Torres Hoyos, doña Amalia Langie, don Francisco Gutiérrez Sora, don Gabriel Soler Carretero, don Francisco Marin, don Juan Salas Martínez, don Manuel Mazzeti Navarro, don Antonio Martín Martín, don José Simón Núñez, don Lorenzo For-nieles Soria, don Antonio García Sánchez Muley, doña Ángela Martínez Zea, don Miguel Bretones; don Manuel Vicente Escamez, don Joaquín Rodríguez Fernández, don Cristóbal Caparrós, don Andrés Tonda Sellés y don Miguel Antequera.

De estos señores, á unos les ha sido cortada la luz; á otros se les amenaza con lo propio, otros piden seguridad para el alumbrado de sus viviendas; otros exigen respeto á sus derechos, y otros, en fin, interesan castigo para la compañía de Lebón, por las amenazas que se les dirige en la circular que repartida ahora, aparece fechada en 26 de Junio anterior.

**Gasistas detenidos**

Los agentes municipales detuvieron ayer mañana á los empleados gasistas de la Compañía de Lebón, Joaquín Ventaja Pérez, Rafael Luque y Francisco Sáez Durán, por haberles sorprendido cortando los plomos de las acometidas en las casas números 2, 3, y 4 de la Plaza de Bermúdez.

Conducidos al Ayuntamiento, el Sr. Alcalde manifestó á los operarios que se abstuvieran en lo sucesivo de locar al plomo de ninguna acometida, y que quedaban conminados desde ese mismo instante con ser puestos á disposición del Juez, de Instrucción, si desoían sus mandatos.

**Hasta al Presidente de la Audiencia**

La Compañía de Lebón se ha llamado absolutista hasta con el digno Sr. Presidente de la Audiencia don Francisco Esteban, á quien la compañía ha conminado también, con cortarle el fluido, si no renuncia á los derechos que le concede la condición 28 del contrato.

Por lo visto, Lebón se halla dispuesto á seguir así, mientras no se lo impidan los, llamados á ello.

**La comisión trabaja**

Ayer permaneció reunida la Comisión de alumbrado, con los letrados asesores de la misma, durante varias horas.

Todos trabajan sin descanso, hasta encontrar una fórmula que favorezca á los intereses de los abonados.

### acometidas en las casas números 2, 3, y 4 de la Plaza de Bermúdez.

**MIRANDO A LA CIUDAD**

**LAS CALLES**

Para nosotros, que las calles dicen muchas cosas, al que las quiere oír, y aún á quien hace como que no las oye, que viene á ser siempre un municipio ú otro; porque estos son en toda ocasión, como el actual, los últimos que oyen las voces de las calles.

Y ya se sabe que no hay nada más comunicativo é indiscreto que una calle urbana: por su estrecho ó amplio arroyo se desliza la vida tumultuosa ó callada y en el deja y marca la honda huella de su paso y el pregón de sus ingominias.

Buenas son las calles para guardar un secreto.

Claro que hay calles que como algunos políticos, no van á ninguna parte; que son las que llaman sin salida; pero así y todo, hay que oír las; no se quejan de vicio. Las de la Estación, Murcia y Granada dicen horrores, están imposibles, hay que verlas; y no se diga que son calles extremas ni que extreman sus justísimas quejas; los baches, los deterioros y la suciedad las atormentan.

Y así están ellas, y así nos ponemos todos cuantos tenemos la desdicha de atravesar por tales vías.

Las de Pescadores, Trinidad, Espinosa, muchas adyacentes y cionto que no lo son, todas padecen del mismo mal y todas dicen á grito herido:

—Peo, señor Alcalde, ¿no hay en los presupuestos municipales "treinta y cinco mil pesetas" para pavimentación, aceras y demás que nos haga falta? ¿Cómo es que no se gasta en nosotros una peseta? ¿No se cobra un impuesto á carros, carruajes y automóviles, que importa veinte y un mil setecientos treinta y una pesetas, para remediar los desperfectos que estos vehículos nos ocasionan?

...Y nadie les contesta.

Y el Municipio es el que debe responder á estas quejas de las calles, y á otras que ya irán saliendo si seguimos mirando á la ciudad, que si seguimos, y prestándole la atención que merece.

**Sobre un naufragio**

El Teniente de Navío de la Armada, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz y del expediente de naufragio que se instruye del vapor "Príncipe de Asturias" cita llama y emplaza á los cargadores y aseguradores de la carga que conduca dicho vapor en su último viaje para que comparezcan ante aquel juzgado para darles la oportuna Audiencia instructiva en dicho expediente, ó en otro caso manifestarán en las Comandancias ó Ayudantías de Marina más próximas al pueblo de su naturaleza ó residencia y domicilios respectivos, para proceder á lo que correspondiera.

**LA FIESTA DEL CARMEN**

**Invitación.**

El Alcalde ha invitado á los señores Gobernador Militar, Gobernador civil y Comandante de Marina, para que asistan á la procesión de la Virgen del Carmen que se celebrará el día 25 del actual.

Al propio tiempo interesa á la primera de dichas autoridades, ordené que asistan todas las fuerzas de guardia en la plaza, con lo que había de dársele mayor brillantez al acto religioso.

**A morir de sed**

La situación por que atraviesan los vecinos de la Plaza de Pavia, con motivo de la carencia absoluta de agua, es en verdad inaguantable.

Los habitantes de aquel barrio se ven privados durante el día, del precioso líquido, hecho que no deja de consoriar, en que á decir verdad, nadie la onca de la noche á las cuatro ó las cinco de la mañana, es cuando el agua corre libremente en la fuente, en que á decir verdad, nadie



aprovecha.  
El Sr. Alcalde debe intervenir prontamente en cuestión tan importante, puesto que de no hacerlo así, equivaldría a dejar perecer de sed a aquellos vecinos, dignos como los que más de que se les defienda en sus derechos.  
El vecindario de la Plaza de Pavías y calles adyacentes esperan la pronta intervención de la alcaldía obligando al contratista de las aguas a que cumpla sus compromisos.

### De enseñanza

**Estadística de locales.**  
Cumplen el servicio de estadística sobre locales escuelas reclamado por la Sección de primera enseñanza, los maestros de esta provincia Don Francisco Cano, Don Antonio Flores, Doña Ana Padial, Doña Julia Román, Don Ramón Lantjar, doña Gertrudis Berenguer, don Juan Cervantes, doña Dolores Aguirre, Don León García, Don Guillermo Alarcón, Doña Francisca Bueno y don Romualdo Sánchez.  
**Título de médico.**  
Accediendo a lo solicitado por el interesado Don José Gómez y López se remite al alcalde de Velez-Blanco, para que realice la entrega con los requisitos legales, del Título de Licenciado en Medicina expedido a favor del expresado señor.

### TRIBUNALES

**Auto de prisión.**  
El juzgado de instrucción de Huerca-Overa anuncia la necesidad de que comparezca el condenado Luis Frías Martín, en el término de diez días ante esta Audiencia provincial, por haber sido decretada su prisión provisional debido a su falta de asistencia al juicio oral de la causa número 8 de 1916, sobre robo.  
**Citaciones.**  
El juzgado especial de Almería, cita a Joaquín Díaz, para que se presente ante su autoridad a prestar declaración.  
—El de instrucción de Gérgal, cita a Francisco Estrada Ocaña, de Abruceña, para que preste declaración en causa que se instruye sobre malversación.  
—El de Purchena cita al testigo Francisco Vela Montoya para que declare en la causa número 56 de 1916, sobre lesiones.

**Subasta de fincas.**  
El juzgado de instrucción de Gérgal anuncia la tercera subasta, sin sujeción a tipo de dos fincas de la propiedad de don Antonio Cachá y don Juan León, vecinos de aquel pueblo.  
**Reforma de auto.**  
El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha revocado el auto de procesamiento dictado contra don Benito Navarro Moreno por el Juez de Instrucción de Velez Rubio, por el supuesto delito de injurias contra el Director de "El Distrito" don Francisco Fernández López.

### Trabajo para los obreros

No todo han de ser pesimismo ni siempre ha de persistir la nota del desaliento para los braceros inactivos.  
Muy en breve empezarán los trabajos de la carretera de Albox á Alimantara en cuyas importantes obras han de encontrar ocupación muchos obreros albaniles.  
Sepáno nuestros trabajadores; hacen falta gran número de estos para emprender esas obra y nos es muy grato ser los primeros en informarles de ello.  
También en los cotos mineros de Serón y Bacares hay trabajo suficiente para muchos obreros mineros, que hoy emigran á otros países.

### Estafeta provincial

**Nijar.**—Comunican de Nijar haber sido detenido por la benemerita el vecino de aquel pueblo Manuel Muñoz Segura, autor de las heridas causadas á su convecina María del Mar Gil Noda.  
Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de dicho pueblo.  
**Velez-Rubio.**—La guardia civil de este pueblo ha ocupado una escopeta al vecino del mismo, D. Ambrosio Ballesta Cánovas, que se hallaba cazando en el paraje denominado Puertas del Moral.

### Notas de Hacienda

**Cesantía.**  
Ha sido declarado cesante, el oficial de quinta clase don Manuel Izquierdo Cejudo recientemente trasladado á Málaga, desde esta Administración de propiedades.  
**Documento.**  
La Dirección general de la Deuda interesa se manifieste á doña Catalina Márquez Flores, que la expedición del documento que reclama, corresponde á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra.  
**Reclamación.**  
Don Francisco Roda Spencer, en representación de las sociedades "The Soria Mining" y "Compañía Minera Metalúrgica Anglo Española" ha presentado escrito reclamando contra la cuota de consumos impuestas á dichas sociedades en el pueblo de Gérgal en el año 1913.  
**Resguardo.**  
El Gobierno civil de esta provincia remite resguardo de la Caja de depósitos, importante 14250 pesetas, para

su devolución á don Joaquín Montañal Fernández.  
**Solicitud.**  
Don Diego Campos Pérez ha presentado instancia solicitando se suspenda el procedimiento de aprehensión por consumos, en el pueblo de Fondón.  
**Fianza.**  
Don Miguel Romero López, solicita se le devuelva la parte de fianza que le corresponda como Administrador de Loterías que fué de Vélez Rubio.  
**Prórroga.**  
Por la Dirección general del Tesoro, se le ha sido concedido á don José Lucas Rodríguez, electo recaudador de Hacienda de la zona de Gérgal, un mes de prórroga para posesionarse del cargo.  
La misma concesión se hace al Recaudador de la zona de Huerca-Overa don Jesualdo Giménez de Cisneros.

### Caza y armas

Por el gobernador civil se han expedido durante la primera quincena del mes de Julio, las siguientes licencias de caza y armas:  
**De caza.**—Don Indalecio Cazorla Rodríguez, de Almería; don Luis Doménech de Serón; don Francisco Salinas Salas, de Huerca; don Francisco Casanova Sos, de Cuevas.  
**De armas.**—Don Francisco Casanova Sos, de Cuevas; don Baltasar Fernández Sánchez, de Cantoria, y don Valentín Cubillas Gavilán, de Cantoria.  
Total de licencias expedidas, de ambas clases, siete.

### De Montes

La Jefatura del distrito forestal de Almería señala á los pueblos de Félix, Berja, Dalías, Alhama, Alicún, Lantjar, Obanos, Abrucena, Alboloduy, Bayarque, Góbar, Lucar, Somontín y Nijar que tienen montes declarados de aprovechamientos vecinales, un plazo hasta el día 15 de Septiembre del presente año, para que manifiesten si renuncian ó no durante el año forestal á los disfrutes vecinales, y de no renunciarlos, verificarán el ingreso del 10 por 100 del importe de los aprovechamientos.

### Notas militares

**Servicio de la plaza.**  
Para hoy: Hospital y provisiones, primer Capitán de Córdoba.  
Principal y Vigilancia, Córdoba.  
**Matrimonio.**  
Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de infantería de la escala de reserva, don Isidoro López López, con destino en el Batallón segunda reserva de Almería número 39, el Rey (Q. D. G.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo en 23 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para que pueda contraer matrimonio con doña Felisa Albendin Martinez.  
**Circular.**  
El Gobernador Militar de la plaza ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia, que con el carácter de jefe de transportes han de autorizar las listas de embarque de los individuos del Ejército que marchen á incorporarse á sus destinos, haciéndoles saber que estación ferroviaria conocida hasta ahora, por el nombre de "Empalme de Cádiz" se llamará en lo sucesivo "San Jerónimo" debiendo por tanto consignarse con éste último nombre, en cuantas listas sean autorizadas.  
**Requisitoria.**  
El jefe del Batallón de la Segunda reserva de Sevilla requiere al soldado Francisco García Sánchez, natural de Huerca-Overa.  
**A presentarse.**  
Para asuntos que le interesan debe presentarse inmediatamente en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, Carlalampo Martínez del Rey, soldado del Regimiento de infantería de Córdoba número 10.  
**Pase á otros cuerpos.**  
Juan Bonachera Gerez, soldado de las fuerzas regulares indígenas de Ceuta número 3, ha sido destinado al Regimiento de infantería de Borbón número 17, en segunda situación de servicio activo.  
Igualmente el soldado Francisco Sánchez la Casa, de este Regimiento.  
**A incorporarse.**  
El soldado en clase de cabo Esteban Escudero Jerez, que se encuentra con licencia, debe incorporarse inmediatamente al Regimiento de infantería de la Reina número 2.  
**Administración militar.**  
El jefe de Administración militar de esta plaza, ha remitido un anuncio al Ayuntamiento para que se fije en las tablas, referente á la compra de artículos de consumo, para el abastecimiento de las tropas.  
**Una pregunta.**  
El Capitán Juez instructor militar de Cartagena interesa de la Alcaldía la residencia de los consortes Juan Rodríguez y Matilde García.  
**Destino.**  
El jefe del Regimiento infantería de Borbón, número 17, de guarnición en Málaga, interesa de la Alcaldía de esta ciudad, se le comunique á Juan Bonachera Jerez, que ha sido destinado á aquel Regimiento.  
**Citación.**  
El Teniente Juez instructor militar de esta plaza cita para el día 21 á Antonio Oca Pérez; para el 22 á Antonio Ruano Pérez y para el 23 á José Salinas Soler, á fin de que presten declaración en causa que se instruye.

**A filas.**  
La Alcaldía de Garrucha comunica al Ayuntamiento de esta capital, que según orden del Coronel del Regimiento de Infantería de la Reina, de Guarnición en Córdoba, debe ingresar inmediatamente en filas Esteban Escudero Ferrer, que tiene su residencia en Almería.  
**Atas.**  
Ayer fueron dados de alta en el Hospital provincial, los soldados del Regimiento de Infantería de Córdoba número 10, Alejandro Rufaza, Blas Requena, Evaristo Ortiz y Diego Romero.  
**Notas municipales.**  
**Permiso.**  
El representante de la Compañía de Lebrón pone en conocimiento del Ayuntamiento que va á proceder á la instalación de ramales en las calles del Aire, Guadiana Relampago y Vergel.  
**Escrito.**  
Don Juan Jurado Martínez presentó ayer escrito, interesando tomara parte en el concurso que ha de celebrarse para la provisión en propiedad de una plaza en la banda de música municipal.  
**Auto-lización.**  
Don Guillermo Bustamante ha presentado una instancia solicitando la autorización necesaria para instalar una caseta en la calle de la Reina Regente, con destino á la venta de churros.  
**Reformas.**  
El Arquitecto Municipal pone en conocimiento de la Alcaldía las reformas que necesita la casa número 6 de la calle del Platano para poder instalar en ella la escuela pública de niños del distrito del puerto.  
**Cambio de alumbrado.**  
El ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto pone en conocimiento de la Corporación Municipal, que teniendo que variar algunas faroías del Parque del Molecón, se ordene al Sr. Inspector de Alumbrado comparezca ante aquella junta para acordar el sitio donde han de instalarse aquellas.  
**Devolución.**  
El alcalde ha ordenado al inspector de policía urbana, ordenándole que los operarios á sus órdenes procedan inmediatamente á la demolición de la fachada de una casa situada en la calle de Anibal, que amenaza inminente ruina.  
**Agente.**  
El Arrendatario de impuestos municipales ha propuesto á la Alcaldía, el nombramiento de agente ejecutivo de dichos impuestos, á don Manuel García Sánchez.  
**Otro permiso.**  
Don Juan Abad Plaza presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento pidiendo permiso para instalar un puesto de churros en las proximidades del Banco de España, en la calle de la Reina Regente.  
**Multas.**  
El Alcalde decretó ayer las siguientes multas:  
De cinco pesetas, contra el cochero Alfonso Martinez Valverde, por llevar los faros apagados y prestar resistencia á los agentes de la autoridad.  
De dos días de haber al guardia municipal Francisco Ruiz Moreno, por manifestar que estaba enfermo y no asistir al servicio, siendo falso.  
De un día de haber al guardia municipal José Torres Mendez, por faltas en el servicio.

### Notas mineras

**Registro.**  
Don Antonio Alvarez García, vecino de esta capital, solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de cobre con el título de "Mercedes" número 33.664, del término de Nijar, en el paraje denominado "Rodalquilar".  
**Renovación.**  
Ayer renunciaron á los registros que se expresan, los señores siguientes:  
"Lolita" número 32.561, del término de Cuevas, de don Francisco Cuerva.  
"Pépita" número 33.551, del término de Nijar, de don Toribio Alvarez García.  
"Ventilador" número 33.634, del término de Enix, de don José Martínez.  
"Mulata" número 33.658, del término de Almería, de don José Martínez.  
**Carta de pago.**  
Don José García del Moral, constituyó ayer el depósito necesario para responder á los gastos que originen las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro de su propiedad titulado "Carmencita" número 33.665, del término de Purchena.  
**Nuevo título.**  
Don Odón Hardemne interesa le sea expedido nuevo título de la mina "Esperanza y Carmen", por haber sufrido extravío el que se expidió anteriormente á favor de don José Vazquez Gallardo.

### Sucesos de ayer

**Riña en el Mercado.**  
En la plaza de Abastos, se promovió ayer un formidable escándalo á las doce y media del día.  
Un individuo conocido por Manuel el Malagueño, falló, por razones que desconocemos, á Francisco Ruano Orta, no llegando á las manos por que algunas personas lo evitaron.  
Un hijo del Francisco acudió seguidamente para defender á su padre, pero

ni corto ni perezoso el Manuel intentó agredirle.  
Otro hijo del Ruano acudió igualmente, promoviendo entonces un verdadero tumulto que llevó el pánico á las personas que por allí transitaban.  
Hubo facas; revolvers y palos, hasta que llegó el inspector que lo condujo al arresto.  
**Un herido.**  
En la plaza del Correo se desarrolló una verdadera batalla en que las piedras sirvieron de proyectiles.  
Uno de los "rípios" tirado por el mozalvete Francisco Castillo Redondo, al canzó al vendeddor de periódicos Tomás Galyán, causándole una extensa herida en el lado de la cara.  
El carabinero Doroteo García Iglesias, detuvo al agresor, trasladándole á la inspección municipal.  
**Otros heridos.**  
Ayer fueron asistidos en la casa de socorro municipal, los siguientes heridos:  
Antonio Martín Ferrer, de 12 años, de una herida contusa de 3 centímetros que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital, producida casualmente.  
Victor Brotons, de 8 años, de la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo; y Juan Caparros Gómez, de 7 años, de una herida contusa que interesa la región frontal, de dos centímetros, producida por una caída.

### TEATROS

**VARIADADES.**  
El próximo día 20, jueves, actuará en el elegante Teatro Circo Variada, la compañía que dirige el primer actor don Enrique Lorente y la maestra concertadora Amalia de Sandoval. He aquí la lista de la compañía:  
Actrices: Benitez, Francisca; Galvan, Pura; Labayén, Dolores; Mata, Victorina; Mata, Concepción; Muñoz, Caridad; Rech, Pura; Sánchez, Josefina.  
Actores: Cabrera, José; Galvan, José María; Lorente, Enrique; Marsal, Manuel; Mata, Pedro; Mata, Manuel; Rech, Antonio; Sandoval, Ignacio; Villagrasa, Antonio.  
Apuntadores: José Martínez y Antonio Roig. Coro de ambos sexos.  
Peluquería y sastrería: propiedad de la Compañía.—Maquinista, José Plaza.—Decorado y atrezzo: propiedad de la Empresa.—Electricista: Manuel Segado.—Guardarropa: José del Águila.  
Precios por sección, incluido impuestos: Platea de patio sin entrada, 1'20; Palcos proscenios, 1'20; Idem principales, 0'75; Butaca de patio con idem, 0'40; Idem de anfiteatro con idem, 0'30; Delanteras de paraiso con idem, 0'20; Entrada general, 0'10; Idem á la localidad, 0'10.  
SALON IDEAL.—Funciones para esta noche: "Vencedores y vencidos", "Las Campanadas", y "El perro chico".

### Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:  
**ADMITIDOS.**  
Vapor español "A. Lázaro", procedente de Melilla, con carga general y 36 pasajeros para este puerto.  
Idem id. "Cabo Toriñana" de Málaga, con carga general.  
Goleta idem "Unión", de Mazarrón, en lastre.  
**DESPACHADOS.**  
Vapor español "A. Lázaro", para Melilla, con carga general.  
Balandrón idem "San José", para Cartagena, con cargamento de calamina.  
Vapor idem "Cabo Toriñana", para el mismo puerto que el anterior, con carga general.

### Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:  
**NACIMIENTOS.**  
Ninguno.  
**DEFUNCIONES.**  
Ninguna.  
**MATRIMONIOS.**  
José Sánchez Fernández con María Rodríguez Ibáñez, Antonio López López con María del Mar Ubeda Morales y José Ojeda de los Rios con Carmen Romero Hernández.

### Los exploradores

El domingo pasado realizaron los exploradores almerienses su correspondiente excursión colectiva al Mami.  
A las siete y media emprendió la tropa la marcha yendo á la cabeza la bandera. A las nueve llegaron al lugar que les estaba designado para pernoctar y organizado el campamento, tras un breve descanso, se procedió reunidos por patrullas y á las órdenes inmediatas de los guías, á la ejecución de las diversas prácticas, ejercicios, juegos y evoluciones que en el programa tenían asignados.  
Durante la mañana fué visitado el campamento por el capitán de infantería don Antonio Acosta, con sus bellísimas hermanas y hermano, á los cuales acompañaban otras personas amantes de la institución.  
Después del almuerzo que codimentó el grupo verde, se separaron del resto de la tropa los alumnos de la Escuela de Subinstructores: don Eduardo Viada, don Félix Melián, don Carlos Moreno, don Rafael Gutierrez, don Carlos Martínez, don Eusebio Toranzo y don Adrián Burgos para ser examinados y obtener el título de subinstructor. El Tribunal estaba compo-

tituido por el Jefe de Tropa don Felipe Mingo Durán y los instructores señores Jover, Rocafull y Salazar, ocupando los puestos de honor las simpáticas señoritas que por la mañana estuvieron visitando el campamento.  
Después sufrieron exámen de la Promesa y otras prácticas, varios individuos de la asociación.  
Durante los exámenes llegaron el Presidente de la Comisión Ejecutiva, don José Godoy y el Presidente de la Hucha del Explorador, don Alfredo Saralegui, los cuales entraron también á formar parte del Tribunal.  
A las 6 se repartieron las meriendas y después de levantar el campamento emprendieron el regreso entre muestras de franca alegría.

### Boletín religioso

**Santos de mañana.**  
Miércoles Slos. Simaco, papa; Marlin, ob; y mr; Félix, ob; Vicente de Paul, cf y Tr; Aurea, Justa y Rufina, vgs. y mrs; Macrina, vg.  
**Cultos de mañana.**  
S. Sebastián. El jubileo circular en esta parroquia.  
Continua en esta Iglesia una solemne Novena á la Santísima Virgen del Carmen con los siguientes cultos.  
Por la mañana á las ocho Misa cantada con exposición de S. D. M.  
Por la tarde á las seis, estación cantada, rosario, letanía ejercicio de la Novena, letrilla bendición, salve solemne y despedida á la Virgen.  
La capilla musical está á cargo del reputado y distinguido profesor don Manuel García, Beneficiado de la S. I. C.  
La procesión saldrá el 25 del corriente á las seis de la tarde y recorrerá el itinerario siguiente. Calles, de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navarro Rodrigo Rambla del Obispo Orberá, Apolo y Talía, al Templo.  
Santo Hospital. Mañana Festividad de S. Vicente de Paul.  
A las siete de la mañana Misa de comunión general para las señoras, caballeros y pobres de la conferencia de S. Vicente de Paul.  
A las diez misa solemne con panegirico que lo pronunciará el catedrático de este Seminario, don José Antonio Pabón Pabón.  
Por la tarde á las seis y medias termina la Novena al Santo bendito con exposición de S. D. M.

### Cartera local

**Obra piadosa.**  
Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de S. Sebastián.  

Suma anterior	PESETAS 1758'80
Doña Carmen García Cruz	2'50
Doña Josefa Espinar Más	2'00
Una devota	10'00
Unos devotos	4'00
Una devota	6'00
Un devoto	1'00
Una devota	2'00
Don Luis Ronco	5'00
Doña Josefa Castro de Romero	5'00
Idem y en el cepillo de la Virgen.	
Don Pedro López Soriano	1'50
Suma y sigue	1.798,80

Las donaciones las recibe el capellán y n el cepillo de la Virgen.  
**Es preciso en algunas enfermedades** del tubo digestivo, procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El

**Anchoas**  
Sueltas á 80 centimos el kilo.  
En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos.  
Bodega del Patio Real 44 y sus sucursales.

**EL AGUA DEL Manantial "Asdrubal"**  
de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO, ARTRITISMO, GOTA y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por caso que se devuelve.  
Depositorio para Almería y su provincia  
**DON JOSÉ DE TORO GARCIA**  
SANTO CRISTO 2.  
Dirección y Administración: Calle Liana 6, Madrid.

**YA LLEGÓ EL SULFATO DE COBRE**  
ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA, 5

**Tarifas de automóviles de alquiler**  
**SERVICIO DE POBLACION**  
1.ª Para una ó dos personas:  
Carreras ... .. á pesetas 1'50 | Horas ... .. á pesetas 8'00  
2.ª Para tres personas:  
Carreras ... .. á pesetas 1'75 | Horas ... .. á pesetas 9'00  
3.ª Para cuatro personas:  
Carreras ... .. á pesetas 2'00 | Horas ... .. á pesetas 10'00  
NOTAS.—1.ª Como límite de las carreteras se entenderá: Por Levante, hasta la estación del ferrocarril, Pilar del Cañino, Cruz de Caravaica, Fábrica de ladrillos del Sr. Muley, camino de las Cruces y Quemadero; y por Poniente, hasta el Tinglado número 2 y la antigua fábrica de fundición en la carretera de Poniente.  
2.ª Para el cobro por horas, se tomarán como límites, la orilla occidental del río Andarax, desde su desembocadura, siguiendo por ella hasta la casa de Alejandro, por la cual se tomará el camino que vá desde Palacio de Poniente, hasta el nuevo puente de la Garrofa.  
3.ª Desde las 9 de la noche á las 7 de la mañana, es servicio extraordinario.  
Parada: calle del General Segura (esquina al Boulevard).



# Nuestras conferencias telegráficas

## La huelga ferroviaria

### FRACASO DEL ARBITRAJE

#### OS FERROVIARIOS Y EL CON

Tras la noche de 17-9 y 18-9 (mañana).

oy desde muy temprano continúa el Conde de Romanones sus esfuerzos en busca de la solución del conflicto ferroviario.

La primera hora de la mañana acudió a visitar al jefe del Gobierno, comisión de huelguistas.

Estaba compuesta exclusivamente por obreros ferroviarios, pues representantes de la Unión general de Trabajadores se abstuvieron de concurrir.

Responde a esta actitud a que estimamos que una vez que ha sido encauzada la cuestión del modo ya conocido, procede que la Unión de Trabajadores, se inhiba del asunto y de actuar como lo venía haciendo.

#### OS DELEGADOS DE LA COMIA.

El día crítico

Siguió hablando el ministro del aspecto general de la situación, diciéndonos que en el desarrollo de las diferentes huelgas ya declaradas, el día de hoy era el día crítico por estar anunciada para esa fecha la declaración del paro general acordado por la Unión General de Trabajadores.

—Sin embargo—dijo—en todas partes la vida se desenvuelve dentro de la normalidad.

#### BUENAS NOTICIAS

Se refirió después el Presidente de las noticias recibidas de provincias con relación a cómo se desenvuelve el conflicto.

En este aspecto nos dijo que los informes recibidos por el Gobierno son satisfactorios en general, sin que se hayan producidos incidentes.

#### ANHELOS DE DESCANSO

Romanones nos declaró:

—Señores; estoy fatigadísimo, tendido, como ustedes no se pueden figurar.

Tal es mi estado de cansancio físico y moral que anhelo vehementemente dedicar unos días de descanso que los pasaré en San Sebastián en cuanto mis deberes me lo permitan.

Yo creo—añadió—que esos días tan deseados por mí, están cercanos, llegarán pronto.

Como ya voy siendo algo viejo, y en política más, la experiencia me ha enseñado que después de las grandes efervescencias se suceden los periodos de calma y tranquilidad.

#### IMPORTANTES GESTIONES

Finalmente el presidente nos anunció que su labor de hoy tenía que ser muy intensa pues se reservaba para la noche la realización de muy importantes gestiones encaminadas a orillar las dificultades pendientes.

#### ACTITUD ESPECTANTE

Se ha reunido la Junta directiva del Sindicato Ferroviario de Madrid.

Trataron de su actitud ante la situación presente.

Adoptose el acuerdo de que aquella entidad se mantenga en actitud de absoluta expectación a fin de po-

#### DER OBRAR EN VISTA DE LA SUCESION DE

los acontecimientos conforme aconsejen las circunstancias.

Motivó este acuerdo el hecho de que la Unión Ferroviaria no ha contado para nada con el Sindicato para decidir sus últimas resoluciones.

#### DICE RUIZ JIMENEZ

Conversamos los reporteros con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, que nos recibió al efecto en su despacho ministerial.

Refirióse el ministro al arbitraje propuesto por los obreros ferroviarios para solucionar la huelga.

Dijo sobre el particular lo siguiente:

—El arbitraje que se nos ha propuesto y que el Gobierno ha aceptado, es una de tantas soluciones de las que pueden ser aplicadas al conflicto.

En el caso de que del arbitraje no saliera la deseada fórmula de concordia que acabe con la huelga, el Gobierno, que tiene previsto el caso adoptará otros medios de resultado eficaz para llegar al fin.

El camino será distinto, pero al final se llegará a la solución.

Todo—agregó Ruiz Jiménez—antes que continúe el estado de cosas actual que tantos perjuicios origina a los intereses generales de la nación y que aparte viene a perturbar e interrumpir la intensa labor iniciada por el Gabinete.

En resumen, y confirmando lo que ya nos había afirmado Romanones, nos declaró que nada puede decirse en concreto hasta la noche en que la Compañía del Norte contestará al Gobierno por conducto de sus representantes.

Así mismo confirmó el señor Ruiz Jiménez que las noticias recibidas de provincias en Gobernación, acusaban tranquilidad.

#### RESOLUCION DEL GOBIERNO

En vista de ello—agrega la nota—el jefe del Gobierno que estima imprescindible la situación, ha decidido entregar íntegramente el asunto al Instituto de Reformas Sociales para que esta entidad lo estudie en todos sus aspectos y emita sobre él un informe detallado en el que se contenga su consejo sobre la resolución que estime más procedente y justa.

Enseguida que el Instituto de Reformas Sociales, evacue el informe que se le pide, el Gobierno, a su vista, adoptará las disposiciones convenientes acerca de las reclamaciones que dieron origen a la huelga.

Pero el Gobierno pretende y desea que antes de que se resuelvan las divergencias existentes entre los ferroviarios y la Compañía del Norte, se reanude el trabajo por los huelguistas para que de este modo se restablezca la normalidad de la vida y el tráfico comercial interrumpido.

#### EL GOBIERNO Y EL INSTITUTO.

La comunicación que el Gobierno ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales encomendándole el estudio de la cuestión y pidiendo informe sobre ella, es muy extensa y detallada.

En la misma se explican todos los antecedentes sobre la huelga, sus orígenes y su desarrollo y se detallan las gestiones practicadas desde el principio por el Gobierno para armonizar los encontrados intereses de la Compañía y los huelguistas.

En el documento, que es interesante, se precisa con la mayor claridad y fiereza la importancia grandísima de este conflicto en las circunstancias actuales; que es mayor aún por hallarse relacionada con varios aspectos internacionales de importancia transcendental.

Después de concretarse con todo detalle el complejo alcance que los servicios ferroviarios tienen, señalanse las altísimas funciones que en estos casos competen al Instituto de Reformas Sociales y se pide su opinión ante las discrepancias surgidas, confiando en su recta imparcialidad y en el espíritu jurídico que siempre informó en la actuación que se le tiene confiada.

La comunicación termina diciendo:

—Si no se acatara por alguien el fallo, el Gobierno resolverá, inspirándose en el interés público y en el bien de la Nación.

#### LA NORMALIDAD

Por la noche siguió acentuándose la normalidad en la estación del Norte, yendo en aumento el número de ferroviarios que deponen su actitud y acuden a reanudar el trabajo.

Todos los servicios se hacen ya por el personal de la Compañía.

Todos los trenes correos salieron y llegaron con muy escaso retraso.

Igual ocurrió con los trenes ordinarios y con muchos de mercancías.

En todos se advirtió la presencia de muchos viajeros.

Aparentemente la huelga parece extinguida.

#### EL CONSEJO DE LA COMANIA

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

#### TA NOCHE AL CONDE DE ROMANONES

los comisionados obreros, para recibir por conducto del presidente la respuesta de la Compañía.

Cuando el Conde recibió a los ferroviarios les entregó una nota.

En ella se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha solicitado del Gobierno la concesión de un nuevo plazo para dar contestación a la proposición hecha por los huelguistas de someter la cuestión planteada al arbitraje de una comisión designada por el Gobierno.

#### DE INSPECCION

Han salido de Madrid en visita de inspección a la línea férrea el coronel del Regimiento de Ferrocarriles, acompañado de varios oficiales a sus órdenes.

#### COMITE

A fin de constituir el comité ferroviario de la costa ha marchado a Oviedo, Morata.

#### LOS MINEROS

Esta noche nos manifestaron en Gobernación que las noticias oficiales comunicadas por el gobernador civil de Oviedo son las de que la huelga de los mineros de Asturias sigue en igual estado sin que hasta ahora se hayan producido descargas.

Quedan recogidas con esto las últimas impresiones que aquí se tienen sobre el conflicto.

#### TELEGRAMA OFICIAL

A última hora de la madrugada se nos facilitó el texto del telegrama oficial dirigido por el ministro de la Gobernación, al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la solución de la huelga ferroviaria a la propuesta que formuló el Instituto de Reformas Sociales.

El despacho de referencia que confirma las informaciones que había ya recibido EL DEFENSOR DE ALMERIA, en sus conferencias telegráficas, dice así:

—Tuve la satisfacción de manifestar a V. S. en anterior telegrama, que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario para evitar los grandes daños que se están ocasionando a la economía nacional.

Entre los medios para tan noble fin, figuraba el de la constitución de un tribunal arbitrario compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales don Gumersindo Azcárate, medio propuesto al Presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios e individuos de la Unión general de Trabajadores y que el Señor Presidente aceptó en principio, como era obligado.

Propuesto a la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo a bien y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual manifestó que tenía que convocar al pleno del Consejo para resolver en su vista.

El Sr. Presidente del Consejo después de oír a los ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que sin el riesgo de que se creyera una habilidad para ganar tiempo, no podía aplazarse ni una hora más la elección de un medio para la resolución de la huelga que tantos quebrantos está ocasionando a la Patria y mediante una Real Orden sometido al Instituto de Reformas Sociales compuesto de representaciones de las clases patronal y obrera y presidido por el señor Azcárate, el estudio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe que será el fundamento de la resolución que el Gobierno adopte y dentro de las leyes y haciendo uso de sus facultades ha de hacer que se respete por ambas partes en bien de la Nación.

Conocida la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde parece que ha satisfecho a los ferroviarios que venían interviniendo desde ayer en la tramitación de una fórmula de concordia, y es de esperar que atendiendo a las exhortaciones y requerimientos, que se han hecho a su patriotismo, volverán al trabajo confiados en la imparcialidad y justicia con que sin duda alguna conque sin duda alguna lo ha verificado, el Instituto de Reformas Sociales, dará la razón al que la tenga.

Encarezco a V. S. se sirva dar la mayor publicidad a este telegrama. Le saludo afectuosamente.

#### LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	74'60
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	462'00
Acciones del Banco	295'00
Tabacos	83'95
Francos	23'65
Libras esterlinas	23'65

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 17 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 12

ALMERIA

#### TRATOSE EN ESTA REUNION DE LAS

negociaciones entabladas para llegar a la solución del conflicto mediante un arbitraje.

La deliberación del Consejo duró varias horas.

Los acuerdos se negaron a la publicidad por haber decidido los comisionados obreros, para recibir por conducto del presidente la respuesta de la Compañía.

Cuando el Conde recibió a los ferroviarios les entregó una nota.

En ella se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha solicitado del Gobierno la concesión de un nuevo plazo para dar contestación a la proposición hecha por los huelguistas de someter la cuestión planteada al arbitraje de una comisión designada por el Gobierno.

#### DE INSPECCION

Han salido de Madrid en visita de inspección a la línea férrea el coronel del Regimiento de Ferrocarriles, acompañado de varios oficiales a sus órdenes.

#### COMITE

A fin de constituir el comité ferroviario de la costa ha marchado a Oviedo, Morata.

#### LOS MINEROS

Esta noche nos manifestaron en Gobernación que las noticias oficiales comunicadas por el gobernador civil de Oviedo son las de que la huelga de los mineros de Asturias sigue en igual estado sin que hasta ahora se hayan producido descargas.

Quedan recogidas con esto las últimas impresiones que aquí se tienen sobre el conflicto.

#### TELEGRAMA OFICIAL

A última hora de la madrugada se nos facilitó el texto del telegrama oficial dirigido por el ministro de la Gobernación, al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la solución de la huelga ferroviaria a la propuesta que formuló el Instituto de Reformas Sociales.

El despacho de referencia que confirma las informaciones que había ya recibido EL DEFENSOR DE ALMERIA, en sus conferencias telegráficas, dice así:

—Tuve la satisfacción de manifestar a V. S. en anterior telegrama, que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario para evitar los grandes daños que se están ocasionando a la economía nacional.

Entre los medios para tan noble fin, figuraba el de la constitución de un tribunal arbitrario compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales don Gumersindo Azcárate, medio propuesto al Presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios e individuos de la Unión general de Trabajadores y que el Señor Presidente aceptó en principio, como era obligado.

Propuesto a la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo a bien y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual manifestó que tenía que convocar al pleno del Consejo para resolver en su vista.

El Sr. Presidente del Consejo después de oír a los ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que sin el riesgo de que se creyera una habilidad para ganar tiempo, no podía aplazarse ni una hora más la elección de un medio para la resolución de la huelga que tantos quebrantos está ocasionando a la Patria y mediante una Real Orden sometido al Instituto de Reformas Sociales compuesto de representaciones de las clases patronal y obrera y presidido por el señor Azcárate, el estudio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe que será el fundamento de la resolución que el Gobierno adopte y dentro de las leyes y haciendo uso de sus facultades ha de hacer que se respete por ambas partes en bien de la Nación.

Conocida la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde parece que ha satisfecho a los ferroviarios que venían interviniendo desde ayer en la tramitación de una fórmula de concordia, y es de esperar que atendiendo a las exhortaciones y requerimientos, que se han hecho a su patriotismo, volverán al trabajo confiados en la imparcialidad y justicia con que sin duda alguna conque sin duda alguna lo ha verificado, el Instituto de Reformas Sociales, dará la razón al que la tenga.

Encarezco a V. S. se sirva dar la mayor publicidad a este telegrama. Le saludo afectuosamente.

#### LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	74'60
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	462'00
Acciones del Banco	295'00
Tabacos	83'95
Francos	23'65
Libras esterlinas	23'65

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 17 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 12

ALMERIA

#### TRATOSE EN ESTA REUNION DE LAS

negociaciones entabladas para llegar a la solución del conflicto mediante un arbitraje.

La deliberación del Consejo duró varias horas.

Los acuerdos se negaron a la publicidad por haber decidido los comisionados obreros, para recibir por conducto del presidente la respuesta de la Compañía.

Cuando el Conde recibió a los ferroviarios les entregó una nota.

En ella se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha solicitado del Gobierno la concesión de un nuevo plazo para dar contestación a la proposición hecha por los huelguistas de someter la cuestión planteada al arbitraje de una comisión designada por el Gobierno.

#### DE INSPECCION

Han salido de Madrid en visita de inspección a la línea férrea el coronel del Regimiento de Ferrocarriles, acompañado de varios oficiales a sus órdenes.

#### COMITE

A fin de constituir el comité ferroviario de la costa ha marchado a Oviedo, Morata.

#### LOS MINEROS

Esta noche nos manifestaron en Gobernación que las noticias oficiales comunicadas por el gobernador civil de Oviedo son las de que la huelga de los mineros de Asturias sigue en igual estado sin que hasta ahora se hayan producido descargas.

Quedan recogidas con esto las últimas impresiones que aquí se tienen sobre el conflicto.

#### TELEGRAMA OFICIAL

A última hora de la madrugada se nos facilitó el texto del telegrama oficial dirigido por el ministro de la Gobernación, al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la solución de la huelga ferroviaria a la propuesta que formuló el Instituto de Reformas Sociales.

El despacho de referencia que confirma las informaciones que había ya recibido EL DEFENSOR DE ALMERIA, en sus conferencias telegráficas, dice así:

—Tuve la satisfacción de manifestar a V. S. en anterior telegrama, que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario para evitar los grandes daños que se están ocasionando a la economía nacional.

Entre los medios para tan noble fin, figuraba el de la constitución de un tribunal arbitrario compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales don Gumersindo Azcárate, medio propuesto al Presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios e individuos de la Unión general de Trabajadores y que el Señor Presidente aceptó en principio, como era obligado.

Propuesto a la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo a bien y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual manifestó que tenía que convocar al pleno del Consejo para resolver en su vista.

El Sr. Presidente del Consejo después de oír a los ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que sin el riesgo de que se creyera una habilidad para ganar tiempo, no podía aplazarse ni una hora más la elección de un medio para la resolución de la huelga que tantos quebrantos está ocasionando a la Patria y mediante una Real Orden sometido al Instituto de Reformas Sociales compuesto de representaciones de las clases patronal y obrera y presidido por el señor Azcárate, el estudio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe que será el fundamento de la resolución que el Gobierno adopte y dentro de las leyes y haciendo uso de sus facultades ha de hacer que se respete por ambas partes en bien de la Nación.

Conocida la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde parece que ha satisfecho a los ferroviarios que venían interviniendo desde ayer en la tramitación de una fórmula de concordia, y es de esperar que atendiendo a las exhortaciones y requerimientos, que se han hecho a su patriotismo, volverán al trabajo confiados en la imparcialidad y justicia con que sin duda alguna conque sin duda alguna lo ha verificado, el Instituto de Reformas Sociales, dará la razón al que la tenga.

Encarezco a V. S. se sirva dar la mayor publicidad a este telegrama. Le saludo afectuosamente.

#### LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	74'60
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	462'00
Acciones del Banco	295'00
Tabacos	83'95
Francos	23'65
Libras esterlinas	23'65

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 17 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 12

ALMERIA

#### TRATOSE EN ESTA REUNION DE LAS

negociaciones entabladas para llegar a la solución del conflicto mediante un arbitraje.

La deliberación del Consejo duró varias horas.

Los acuerdos se negaron a la publicidad por haber decidido los comisionados obreros, para recibir por conducto del presidente la respuesta de la Compañía.

Cuando el Conde recibió a los ferroviarios les entregó una nota.

En ella se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha solicitado del Gobierno la concesión de un nuevo plazo para dar contestación a la proposición hecha por los huelguistas de someter la cuestión planteada al arbitraje de una comisión designada por el Gobierno.

#### DE INSPECCION

Han salido de Madrid en visita de inspección a la línea férrea el coronel del Regimiento de Ferrocarriles, acompañado de varios oficiales a sus órdenes.

#### COMITE

A fin de constituir el comité ferroviario de la costa ha marchado a Oviedo, Morata.

#### LOS MINEROS

Esta noche nos manifestaron en Gobernación que las noticias oficiales comunicadas por el gobernador civil de Oviedo son las de que la huelga de los mineros de Asturias sigue en igual estado sin que hasta ahora se hayan producido descargas.

Quedan recogidas con esto las últimas impresiones que aquí se tienen sobre el conflicto.

#### TELEGRAMA OFICIAL

A última hora de la madrugada se nos facilitó el texto del telegrama oficial dirigido por el ministro de la Gobernación, al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la solución de la huelga ferroviaria a la propuesta que formuló el Instituto de Reformas Sociales.

El despacho de referencia que confirma las informaciones que había ya recibido EL DEFENSOR DE ALMERIA, en sus conferencias telegráficas, dice así:

—Tuve la satisfacción de manifestar a V. S. en anterior telegrama, que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario para evitar los grandes daños que se están ocasionando a la economía nacional.

Entre los medios para tan noble fin, figuraba el de la constitución de un tribunal arbitrario compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales don Gumersindo Azcárate, medio propuesto al Presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios e individuos de la Unión general de Trabajadores y que el Señor Presidente aceptó en principio, como era obligado.

Propuesto a la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo a bien y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual manifestó que tenía que convocar al pleno del Consejo para resolver en su vista.

El Sr. Presidente del Consejo después de oír a los ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que sin el riesgo de que se creyera una habilidad para ganar tiempo, no podía aplazarse ni una hora más la elección de un medio para la resolución de la huelga que tantos quebrantos está ocasionando a la Patria y mediante una Real Orden sometido al Instituto de Reformas Sociales compuesto de representaciones de las clases patronal y obrera y presidido por el señor Azcárate, el estudio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe que será el fundamento de la resolución que el Gobierno adopte y dentro de las leyes y haciendo uso de sus facultades ha de hacer que se respete por ambas partes en bien de la Nación.

Conocida la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde parece que ha satisfecho a los ferroviarios que venían interviniendo desde ayer en la tramitación de una fórmula de concordia, y es de esperar que atendiendo a las exhortaciones y requerimientos, que se han hecho a su patriotismo, volverán al trabajo confiados en la imparcialidad y justicia con que sin duda alguna conque sin duda alguna lo ha verificado, el Instituto de Reformas Sociales, dará la razón al que la tenga.

Encarezco a V. S. se sirva dar la mayor publicidad a este telegrama. Le saludo afectuosamente.

#### LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior	74'45
Fin corriente	74'60
Fin próximo	00'00
Nuevo amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	462'00
Acciones del Banco	295'00
Tabacos	83'95
Francos	23'65
Libras esterlinas	23'65

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 17 de Julio de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 12

ALMERIA

### Firma regia

#### MENOS LUZ

Entre los decretos sometidos a la regia sanción y cuyo contenido ha hecho público el Gobierno figura uno por el cual se dispone que a partir de su publicación se reduzca el alumbrado público en todas las provincias de España, desde las once de la noche, a la mitad de los focos eléctricos y de gas que existan instalados en las calles de la población.

La medida tiende a conjurar en parte la crisis del carbón.

#### ELECCIONES EN SUSPENSO

Un decreto de los firmados que como el anterior es de la competencia del ministro de la Gobernación declara en suspenso la celebración de las convocadas elecciones parciales de ayuntamientos y de ayuntamientos por la provincia de Burgos, hasta tanto que se normalice la situación y se restablezcan las garantías constitucionales hoy en suspenso.

#### DE LA GUERRA

##### EL PARTE FRANCES

De París transmiten el boletín oficial del Estado Mayor francés, cuyo contenido dice:

Entre el Aisne y el Oise fué dispersado un fuerte reconocimiento hecho por el enemigo en los alrededores de Moulm y Sous Vouvent.

En la Champaña un golpe de mano intentado por el enemigo contra una trinchera de las comprendidas en el sector defendido por los franceses, fué rechazado por medio de un contraataque.

En el frente de Verdún la noche ha transcurrido con relativa tranquilidad, salvo en la cota 304 donde ha tenido lugar un vivo tiroteo.

Al Oeste del pueblo de Fleury algunos destacamentos franceses han hecho algunos progresos y han cogido al enemigo cinco ametralladoras.

En la Lorena, después de un bombardeo de bastante duración, el enemigo inició dos ataques contra nuestras posiciones con dirección a Han y al Sudeste de Homeny.

Estos dos intentos han sido rechazados y durante ellos han quedado algunos prisioneros en nuestras manos.

##### RESUMEN DE LA SITUACION

Transmiten desde París el contenido de una nota oficiosa de Guerra en la que se resume la situación militar en el espacio comprendido entre los días nueve al diez y seis del mes actual.

Se dice en ella que en la región del Somme los franceses atacaron a los alemanes durante el día nueve de julio concentrándose la presión al Sur del Somme, progresando los atacantes al este de la línea en la granja de Sorment y en Flaucourt.

Tomaron el pueblo de Biaches y llegaron hasta las cercanías de Bar-

#### COMBATE NAVAL

Los despachos de Londres dicen que según comunican a aquella capital desde Estocolmo, en la noche del sábado se ha debido librar un combate naval a la altura de Skelleftea, que tuvo suceso situado en el golfo de Tornea.

Se ha oído en aquellos lugares un violento cañoneo y este hecho da fundamento a la creencia del combate.

En vista de la constante actividad de los marinos rusos en el mar Báltico, se han reforzado las escuadras que acompañan a los convoyes alemanes.

Anteayer se vio pasar a la altura de Tamsdost una flotilla compuesta por un crucero, un torpedero y dos barcos armados.

Esta flotilla hacia rumbo al Norte.

#### DEL CAIRO

Añaden los despachos de Londres que las noticias del Cairo afirman que la toma de los fuertes de la Meca, dará como resultado imponer la autoridad del Xerif.

#### REFUERZOS BULGAROS

Dicen de Londres que las tropas alemanas que operan en la región de Verdún han sido reforzadas recientemente con contingentes búlgaros.

#### TROPAS RUSAS

Comunican de París que en un puesto francés ha desembarcado un nuevo contingente de fuerzas rusas. Estas se trasladarán al campo de instrucción para trasladarlas desde allí al frente de batalla.

#### PARTE ALEMAN

El parte oficial que de Berlín trasmite dice:

Entre el mar y el Ancre, los ingleses aumentaron la actividad de su artillería.

En la región del Somme ambas artillerías se mostraron activísimas. Por medio de ataques parciales lograron los ingleses penetrar en Ovilers.

Se originaron vivas luchas al sur de Biaches.

En los alrededores capturamos cuatro oficiales y 366 soldados franceses.

Los grandes ataques de los franceses iniciados el sábado al este del Mosa han proseguido originando sangrienta lucha sin ventajas para el enemigo que ha perdido terreno en algunos puntos.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando molestias del estómago e intestinos.

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Almacenes de tejidos, pañería y confecciones

# EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarrereros 1 y 3

**PRECIO FIJO**

**Temporada de verano de 1916**

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente estación

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, ORESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS PARA COLCHONES, TELAS PARA CORSES, OREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, CEFIROS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMINOS DE MESA, STORES, VISILLOS, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CANAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLCHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTEN PECHO, PARAGUAS, SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUÑOS Y CORBATAS, TRAJES CONFECCIONADOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPECIALIDAD EN MIENTOS DE LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PAÑERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES EN ESTAM...

ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PAÑERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT.

## ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL  
SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS  
JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS  
STORES DE BATISTA BORDADOS  
PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR  
CUELLOS HILO PARA CABALLEROS  
CAMISAS DE CEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS  
PIEZAS DE HOLANDA

A 1 PESETA  
A 1 "  
A 0'90 "  
A 4'50 "  
Docena  
A 1 "  
A 0'10 "  
A 5'50 "  
A 4 "

ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIÑOS  
JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS  
SABANAS RUSA COLOR PARA BAÑO  
TRAJECITOS DE DRIL PARA NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS  
BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS  
TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO  
TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS

el par A 0'50 PESETA  
A 4'75 "  
A 4 "  
A 2 "  
A 4 "  
A 15 "  
A 20 "

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economía hágalas en esta casa que es la que más novedades presenta y más barato vende

### Bonitos regalos á nuestros compradores

## Planchado mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

### PRECIOS

UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS.  
UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID.

CAMISERIA F. GARCIA LARIOS Y C. MALAGA.— NUESTRO REPRESENTANTE EN TODA LA PROVINCIA: DON JOSE PINILLOS.  
GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.— NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 9.

## H. INGLEES

El mas recomendado por su trato sembrado, con todas las comodidades para el viajero. Economis en precio del hospedaje.  
**Precios especiales para estables**

**AGRICULTORES.**  
VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES  
Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando  
**EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.**  
PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUIMICOS Y NATURALES,  
A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.  
Para detalles á:  
**OTTO MEDEM. MALAGA Prim. N.º 2.**

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**  
Director: JULES LAURENCIO  
La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.  
Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.  
Álbums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA  
Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.  
Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**Emilio Ferrera y Hermano**  
Aguilar Martell 12 14 16  
y Martínez Campos 19 21  
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRONERIA EN GENERAL, OVALERIA, VAPORIZADORES

**Export Bier**  
**Estrella Roja**  
es la Reina de las Cervezas  
No contiene adición de alcohol - Es la mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva  
REPRESENTANTE: **Antonio Gómez Mayor**

**Gran Fábrica de Muebles**  
Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera  
ALMERIA  
Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos  
**Exportación**  
ALMACENES Y DESPACHO: Navarro, Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Egualtor

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
**Sociedad Anónima Romero**  
10, Paseo del Principe, 10

**GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS**  
GRANDES EXISTENCIAS  
Se hacen toda clase de trabajos especiales.  
Azulejos, cementos y cementos Portland de todas clases.  
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.  
**JOSE VICENTE CASTILLO**  
Granada 35.—Almería.

**LUZ EDEN**  
Acaba de llegar el submarino U-35 con un cargamento de Baltimore, con material de recreo, dominó, mesas de tresillo, barajas, juego de damas y ajedrez, licores de todas clases, café moca, caracollo y Puerto Rico, que forman un delicioso sector de sabor y precio.  
Este salón abrió sus puertas el día 14 del corriente.  
Propietario, J. Mayoraga.— Herencia Cortés 7.— Almería.

**Doctor Noguera**  
Especialista en partos, Matriz, Ciruj general.  
**ELECTROTHERAPIA**  
Consulta: de 1 á 4.  
Boulevard 56.

**DOCTOR EDUARDO PEREZ OARR**  
del Hospital Provincial  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
**TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.**  
Consulta: de 2 á 4. Calle del Clé, 10.

**DOCTOR MANUEL MARIN**  
Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano-Americanas.  
Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.  
Puerta Purchena 2.

**A. Ramirez Sánchez**  
Médico especialista en las enfermedades de la Neriz, Garganta y Oído de la Facultad de Medicina de Barcelona.  
Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 11.  
**QUIPO ORBERA NÚMERO 24.**

**José Balboa y Morales**  
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Excmo. Director del hospital franc...  
Fue nombrado Condecorado con la orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vaginales.  
Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde; Calle del Conde de Galla, número 22.